CONVOCATORIA

# MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA

Modalidad: en línea

PRIMAVERA 2027

INICIO DE CLASES 18 DE ENERO DE 2027

Sistema Universitario Jesuita

La Verdad nos hará libres

Universidad Iberoamericana Puebla

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Universidad Iberoamericana León

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

POSGRADOS

# I. PERFIL DE INGRESO

Dirigida a profesionales con licenciatura que trabajen en el campo de la educación en instituciones públicas o privadas o tengan práctica en la educación no formal y les interese desarrollar proyectos para la mejora de los procesos de aprendizaje y de convivencia.

Docentes en servicio de cualquier nivel educativo, directores de centros educativos, asesores técnicos pedagógicos, supervisores, coordinadores académicos y de áreas psicopedagógicas. Líderes, promotores, formadores y asesores comunitarios en organismos gubernamentales, de la sociedad civil, capacitadores o responsables de equipos de trabajo en empresas que quieran transformar procesos educativos y mejorar el aprendizaje a través de proyectos que favorezcan las relaciones significativas, colaborativas, incluyentes, pacíficas y democráticas.

# II. PERFIL DE EGRESO

Egresará de la Maestría en Educación y Convivencia siendo líder de proyectos innovadores que atenderá problemas reales y logrará la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como también contribuirá al logro de la calidad educativa, integrando un enfoque democrático y de cultura de paz.

La persona egresada del programa será capaz de diseñar, desarrollar y recuperar, de manera participativa y con un sentido humano, proyectos en ámbitos de la educación formal, organizacional y comunitaria, para alcanzar los aprendizajes esperados, así como para transformar las relaciones interpersonales y con el entorno desde una convivencia inclusiva, colaborativa y solidaria.

# III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

### a) Requisitos

- Contar con el título y cédula profesional de licenciatura.
- Acreditar un segundo idioma a un nivel básico. En el caso del inglés mínimo 350 puntos en el examen ITP, TOEFL. Consulta los certificados de inglés aceptado para la admisión al posgrado aquí.
- En caso de que su lengua materna no sea el español, acreditar dicho idioma en nivel B2 mediante examen de evaluación realizado en ITESO.
- Contar con experiencia en procesos educativos, ya sea en contextos escolarizados o no escolarizados.
- Realizar el proceso de admisión del programa.

### b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura (por ambos lados) o evidencia de estar en trámite: Copia del acta de examen profesional y constancia oficial reciente de título en trámite.
- **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite con membrete y sello.
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (reciente).
- **Currículum Vitae** en formato libre, máximo 3 cuartillas.
- **Carta de exposición de motivos** dirigida a la coordinación del programa.
- **Pre-proyecto de acción socioeducativa,** disponible aquí.

### c) Pasos a seguir

1. Registrarse y completar la solicitud de admisión, misma que deberá llenarse en línea, disponible aquí.
2. Asistir a entrevista con la coordinación del programa.
3. En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión.
4. Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
5. Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
6. nscribirse y asistir al Curso de Actualización en Producción Académica en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible aquí.*

*Recomendado para diagnosticar y mejorar tus competencias para la redacción académica. Consulta los detalles con la coordinación de tu programa educativo.

## IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

| PROCESO | PERIODO DE ADMISIÓN |
|---|---|
| Envío de documentos de admisión y solicitud | 17 de septiembre al 25 de noviembre de 2026 |
| Entrevistas de admisión | 20 de septiembre al 26 de noviembre de 2026 |
| Evaluación y dictámenes | 22 de septiembre al 27 de noviembre de 2026 |
| Inscripción y alta de materias | 19 de octubre al 15 de diciembre de 2026 |
| Inducción al posgrado | 6 de enero de 2027<br>o<br>8 de enero de 2027 |
| Curso de actualización en producción académica | 11 al 16 de enero de 2027<br>o<br>1 al 27 de febrero de 2027 |
| Bienvenida al posgrado | 11 de enero de 2027 |
| Inicio de ciclo escolar | 18 de enero de 2027 |

## V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

En la **modalidad no escolarizada** (en línea), las actividades se realizan con trabajo independiente autogestionado por el estudiante. Todos los cursos incluyen sesiones sincrónicas que se realizan generalmente los martes y jueves de 19:00 a 21:30 horas según el calendario de cada asignatura.
Se requiere contar con un promedio de entre 6 y 8 horas de dedicación semanal por asignatura.

**Duración**. La maestría tiene generaciones anuales que comienzan en otoño, pero el ingreso es posible hacerlo tanto en otoño como en primavera. Si se ingresa en primavera, el estudiante se integra a una generación en curso.

El ingreso en primavera, siguiendo la ruta sugerida de asignaturas, implica cursar 6 ciclos escolares (incluido un verano) aquí.

El plan del posgrado tiene cierto grado de flexibilidad para adaptarse a las necesidades y ritmos de los estudiantes, dentro de lo establecido en las políticas complementarias del programa.

## VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones.

**Beca y/o apoyo educativo ITESO**
Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.
**Del: 24 de agosto al 20 de noviembre de 2026.**

**Beneficio Empresarial – Institucional**
Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
**Fecha límite: 22 de enero de 2027.**

**Beneficio de extranjeros**
20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
**Fecha límite: 22 de enero de 2027.**

**Beneficio para hermanos**
10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
**Fecha límite: 22 de enero de 2027.**

**Beneficio para egresados ITESO**
20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
**Fecha límite: 22 de enero de 2027.**

**Beneficio para egresados SUJ**
15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
**Fecha límite: 22 de enero de 2027.**

**Beneficio para egresados AUSJAL**
15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
**Fecha límite: 22 de enero de 2027.**

**Crédito FIDERH**
Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).
Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH aquí (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene de tres convocatorias aproximadamente).

**Beca indígena y afromexicana**
Comprometidos con la transformación social del estado y del país, se convoca a personas pertenecientes a comunidades, grupos indígenas y afromexicanos que deseen participar en el concurso de becas. Convocatoria disponible aquí.

## VII. DATOS DE CONTACTO

**Oficina de Admisión al Posgrado**
Mtra. Beneranda Fernández Muñoz
Tel. 33 3669 3434, ext. 3802
WhatsApp +52 33 1382 1609
Horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas
bfernandez@iteso.mx

**Coordinadora de la Maestría en Educación y Convivencia**
Dra. Liliana García Ruvalcaba
Tel. 33 3669 3434, ext. 3327
Horarios lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas, viernes de 9:00 a 14:00 horas
lilianar@iteso.mx